

## BIBLIOGRAFÍA

## RECENSIONES

FRIDERICUS STEGMÜLLER, *Repertorium Commentariorum in Sententias Petri Lombardi*. Würzburg, Schöning 1947, 848 págs. en 2 vols.

Ya en 1927 había publicado el autor en la «Römische Quartalschrift» un amplio repertorio de comentarios a la tan conocida obra de Pedro Lombardo. En esta segunda edición o mejor nueva obra Stegmüller ha podido aprovecharse del trabajo de largos y variados viajes y estancias en las más importantes bibliotecas de toda Europa y del forzado periodo de semiencajamiento de los fatídicos años de guerra que le proporcionaron el tiempo y el humor de preparar la redacción, que tan paciente labor supone, de este magno repertorio.

A pesar de su simplicidad, es bien reconocida la grande utilidad del repertorio patristico de Vatasso *Initia Patrum*, redactado exclusivamente a base de unas pocas grandes colecciones impresas y dando sólo el *incipit* de cada pieza. Stegmüller sigue en su obra un método notablemente mejorado. El repertorio de los *initia* forma tan sólo uno de los varios índices. Por otra parte se utilizan y señalan las grandes colecciones de textos, los repertorios bibliográficos, los artículos de revista y además una cantidad ingente de manuscritos, en gran parte despojados personalmente por el autor y otros por los catálogos de las bibliotecas en que se conservan.

He ahí la disposición de la obra. Después de una brevísima introducción y lista de abreviaturas más usadas, se empieza la descripción de la obra de las *Sententiae* de Pedro Lombardo y su bibliografía y manuscritos así como de las abreviaciones, tablas, redacciones métricas y glosas marginales de dicha obra.

A continuación la descripción de los comentarios de los diversos autores dispuestos por orden alfabético de éstos, lo que forma el cuerpo del repertorio (págs. 13-518). De cada autor se da una nota biográfica y bibliográfica general. Después el *incipit* y *explicit* del comentario por libros y capítulos indicando para cada uno la bibliografía especial, si la hay, y los manuscritos por orden de ciudades. Los comentarios van numerados de 1 a 1407 y esta numeración sirve de referencia para los índices que siguen en el segundo volumen (págs. 519-847): Index initiorum alfabeticus; index initiorum biblicus; index vocum initiorum; index vocum finium; index chronologicus; index codicum; index auctorum, scribarum, possessorum, index eruditorum.

Esta riqueza de índices hace de este repertorio un instrumento de trabajo que no podrá faltar en ninguna biblioteca de las facultades teológicas y de los centros eclesiásticos de cultura superior.

J. V.

*Epistolario de Alvaro de Córdoba*. Edición crítica por el P. José MADÓZ. S. J. Madrid, Instituto F. Suárez 1947, 304 págs.

«Monumenta Hispaniae sacra», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, instituto Francisco Suárez, inicia su Serie Patristica con el epistolario de uno de los últimos Padres de la antigua Iglesia española, Alvaro Paulo. Alvaro es la figura cultural más interesante de la Iglesia española dominada del siglo ix. Abstencionista austero en teoría en cuanto al uso de los clásicos, prácticamente acogedor e imitador de los mismos; aficionado por otra parte, como sus contemporáneos, a hacer continuamente florilegio de los viejos textos patristicos, tanto occidentales, como orientales en sus traducciones latinas, sus cartas, al par que interesantes en sí mismas por su doctrina apologética y como fuentes histórico-culturales, son importantes como documentos transmisores de los textos patristicos más primitivos. Acaso el mérito principal de esta nueva edición consista en que el editor, el P. Madoz, buen conocedor de las fuentes patristicas y que hace tiempo viene especializándose en descubrir las dependencias literarias en los antiguos escritores españoles, nos haya identificado no solamente los textos recogidos por Alvaro en sus cartas, sino que haya sabido descubrir hasta las reminiscencias literarias más pequeñas, que Alvaro, quizás no dándose siempre cuenta de ello, deslizo entre las líneas de sus epístolas.

La presentación del libro es limpia y agradable. Precede una larga introducción de 86 págs. en la que el editor se entretiene en primer lugar sobre las fuentes biográficas, la familia, la formación, la actividad literaria de Alvaro. La descripción del manuscrito de Córdoba (minúscula visig. del s. x), único transmisor de las epístolas, la clasificación y la cronología de las mismas, son objeto del capítulo II de la introducción. El capítulo III está dedicado al contenido de las cartas, y el IV al estilo y a las características del Epistolario, estudiándose las formas estilísticas, la rima y la prosa rimada, el *cursus* y, en particular, la dependencia (no extraña en un escritor español de esta época) de san Jerónimo, del *noster Iheronimus*, el autor más citado por el escritor cordobés, más que Isidoro y que Agustín. Al final de la introducción (cap. v) indica el editor las normas que ha seguido en la nueva edición. Hasta la presente, no disponíamos sino de la anticuada edición de Flórez, publicada en 1753: *España Sagrada*, XI. Flórez no tuvo en sus manos el manuscrito cordobés; pudo solamente utilizar una mala copia, sacada por real orden (!) de Fernando VI. La nueva edición corrige los defectos que no pudo evitar el editor del siglo XVIII. El P. Madoz protesta de su fidelidad a la gramática de Alvaro. El manuscrito de Córdoba contiene un gran número de erratas y de faltas del copista. Con el auxilio de las fuentes literarias conocidas se han podido rectificar algunas de estas corrupciones del texto. De algunas irregularidades se duda de si son efecto del descuido del copista o del latín decadente del siglo ix. La comparación con los *Versos* de

Alvaro ha sido una norma orientadora para retener en el textos de las cartas muchísimas formas gramaticalmente incorrectas. Por lo que se refiere a las grafías del cód. cordobés, el editor dice que se aparta de la redacción original del manuscrito cuando en algún caso la equivocación es evidente. Respeta la ortografía del cód. o la advierte en caso contrario en el aparato crítico. Por razones de uniformidad, transcribe siempre por *e* los diptongos *ae* y *oe*, y por *v* la *u* consonante. Regulariza el uso de la *h* y, generalmente, de *b* y *v*; *c* y *q*, según las reglas actuales; así como también la de *t* y *d* en las palabras en que se repite mucho.

El editor se permite añadir toda una línea en una cita de San Agustín en pág. 110 (en el aparato: aa) para dar sentido a la frase. Cambia, por ejemplo, la lectura *monomade* de C (=cod. Cordub.) por la de *monade* (p. 103); *rumfea* por *romphea* (p. 139); *serie* por *miserie* (p. 102); *patiantur* por *punitum*, *cogitat* por *cogat*, *coortor* por *coarctor* (p. 159), *repperimus... reppertum* por *reperimus... repertum* (p. 134: en una cita jeronimiana; adviértase que el editor de las cartas de san Jerónimo en el «Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum» de Viena ha retenido en el texto la grafía que tiene precisamente el cod. C y que el nuevo editor de Alvaro rehusa en su texto); *spirante* por *inspirante* (p. 204); *repetes* por *repetis* (p. 254); y las formas, que suenan muy españolas, de *comtitias* (p. 218), *comprendamus* (p. 229) e *idolatrie* (p. 250 y 253) por *commenitias*, *comprehendamus* e *idololatrie*. Cambia igualmente *Antisthenes* por *Antistenes*, *Epimoenides* por *Epimenides*, *Eliab* por *Ooliab*, etc.

En cambio retiene en el texto lecturas como estas: *exscerptus* (p. 121), *pereret* (p. 129), *milia* (p. 159), *docma* (p. 173), *obpositionibus* (p. 187), *Eustocio* (p. 131), *Eucrius* (p. 151), etc. Cambia también la forma *Solomon* del manuscrito (pp. 122, 197, etc.) por la de *Salomon* los editores, por ejemplo, de las antiguas versiones latinas de Orígenes en el «Corpus» de Berlín («Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten drei Jahrhunderte») han preferido retener la forma *Solomon* de las fuentes manuscritas). Semejantemente no se ha querido conservar la lectura *prosecutione* de C, en p. 137, substituyéndose por *persecutione*; pero en este caso me parece que debería haberse cambiado también *prosecutum* en la página siguiente, línea 5 (agradeceríamos a los continuadores de «Monumenta» que numeraran las líneas del texto) y *prosecutionis* de pág. 279, primera línea. Grafías como *magestas*, *babtismus*, *inquid*, *adque*, *aput*, *hordine*, etc., que se recogen en pág. 85 (introducción) y a veces se excluyen del texto, quedando, relegadas al aparato, son muy propias de la paleografía española de este tiempo; véase E. A. LOEW, *Studia Palaeographica*. Sitzungsberichte der königlichen Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philos.—hist. Klasse, Jahrgang 1910, 12. Abhandlung, pág. 15, y Dom M. FEROTIN (Monumenta Ecclesiae Liturgica, V.) Paris, 1904, col. 563.

En pág. 111, lín. 5, *secundum in quod* debe corregirse por *secundum id. quod*.

Acaso haya quien juzgue poco diplomática la edición del manuscrito único del Epistolario de Alvaro y encuentre poco uniforme el sistema seguido por el P. Madoz en la transcripción. Pero sea en el cuerpo del texto, sea en el aparato al pie del texto, el editor nos da a conocer con exactitud todas las lecturas del manuscrito; y así su edición es más que suficiente para que teólogos, historiadores y filólogos puedan utilizar con toda seguridad el texto de Alvaro, son interesantes para los historiadores del texto sagrado, las variantes en los pasajes patrísticos citados literalmente merecen ser estudiadas, tratándose, como es el caso, de un testimonio relativamente antiguo. Nos hallamos con una pequeña serie de palabras no registradas todavía en los léxicos; *blandiloquacida*, *litterizandi*, *lugimoniis*, *temerantia*, etc.

El *Corpus Epistolarum* editado por el P. Madoz no comprende las cartas de la correspondencia entre Alvaro y Eulogio, las cuales tampoco se hallan en el manuscrito de Córdoba y poseen otra transmisión manuscrita: suelen acompañar a las obras de Eulogio. Las Epístolas III y VI son de Juan de Sevilla a Alvaro. La VIII es del abad Esperaindeo a Alvaro; a esta carta el nuevo editor ha creído oportuno añadir la respuesta teológica a que allí se alude y que, aunque no se halle en el códice C, sino en el 22 de la Catedral de León (=L), formó parte en su origen de la correspondencia. La X es de un obispo (¿Saul?) a otro obispo; la XII, de Saul a Alvaro. Las Epístolas XV, XVII y XIX son las respuestas de Eleazar en la polémica que sostuvo con Alvaro; el texto de estas respuestas ha llegado hasta nosotros; supongo que habrá sido expresamente destruido por la violenta posición adversa al Cristianismo del *transgressor* judío, autor de ellas. El P. Madoz reconstruye idealmente, ayudándose con las réplicas de Alvaro, los fragmentos desaparecidos.

En breves prefacios resume el editor el contenido de cada una de las cartas. Pero me parece que el mérito principal del P. Madoz, más que en el nuevo texto que nos da, radica en las abundantes notas histórico-literarias con que ha ilustrado las cartas.

Todo investigador quedará agradecido al P. Madoz por los índices con los que ha enriquecido su libro: índices de fuentes y reminiscencias (I); de personas y cosas (II); de gramática y lexicografía (III) y de bibliografía (IV).

Merece la pena de notarse, entre otras muchas particularidades que llaman nuestra atención, la cita que Alvaro hace de los *Tractatus in Psalmos* de san Jerónimo, *sanctus Iheronimus eloquens*, en Ep. IV, 31 (cf. p. 73). El pasaje aporta una nueva prueba histórica extrínseca, de valor, que confirma la autenticidad de la obra jeronimiana, descubierta y publicada por primera vez en 1897 por Dom Germain Morin.

A las paralelas patrísticas que se aducen al símil del sol que no se contamina al tocar con sus rayos las inmundicias de la tierra (Ep. XVIII 11: p. 256), se puede todavía añadir: san Agustín, Sermón 266 (Migne, PL 38, 1229); san Pedro Crisólogo, Sermón 35 (PL 52, 299 C) y Sermón

94 (464 C); san Juan Crisóstomo, Sermón para el Nacimiento del Señor (MIGNE, PG 49, 360), Véase también Dom E. Llopart, *Los orígenes de la creencia y de la fiesta de la Asunción en España* «Estudios Marianos» 6 (1947) p. 187, nota, donde no hallo verdaderas las citaciones de Pedro Crisólogo.

Interesantes son los epítetos con que el apasionado español Alvaro y demás autores de las Epístolas van calificando a los Padres de la Iglesia: *egregius doctor, Fulgentius, sanctissimus Agustinus, Origenes ille precipuus doctor, beatissimus Agustinus, Gregorius papa Urbis beatissimus, beatissimus Iheronimus, preclarus Iheronimus, beatissimus Ciprianus, beate memorie Agustinus, vetus hereticus Origenes precipuus doctor, noster Iheronimus, magnus Iheronimus, Castissimus* (S. Pablo), *tuus Isidor, beatus Cassianus, mirificus Agustinus, Isidorus sanctissimus, sanctus Iheronimus eloquens, noster lumen Isidorus. egregius Agustinus, beatus laude egregia predicandus Eucerus, Ilarius probe sentiens, egregius vester imo communis noster Isidorus, clarus Agustinus, magnus Iheronimus, sanctissimus Iheronimus admirabilis, admirabilis doctor Isidorus, Innocentius clarissimus papa, beatus Iulianus egregius doctor, ipse abyssus scientia et inadibilis oceanus Iheronimus, doctor summus Iheronimus, prudens Iheronimus*. Pienso comentar estos calificativos, comparándolos con otros de escritores antiguos, en un futuro trabajo sobre los Santos Padres juzgados por ellos mismos.

Montserrat, enero 1948.

DOM A. M. OLIVAR.

PIERRE DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle*. Lisboa, Liv. Portugalia, y Paris, Les Belles Lettres 1947, 579 págs.

Encierra este magnífico volumen una rica serie de estudios basados en las lecciones dadas por el autor en los últimos años en el Instituto de Estudios históricos de la Universidad de Coimbra que versaban sobre el tema, las instituciones eclesiásticas de la Edad Media consideradas en sus interferencias con las instituciones sociales, políticas y jurídicas.

Contienen ocho amplios artículos, la mayor parte ya publicados antes, aunque en forma menos desarrollada, en la «Revista portuguesa de Historia» (vols. II-IV), en «Biblos» (vol. XX) y uno en «Liturgia» de Singeverga.

Destácanse por su interés históricoecclesiástico y por originalidad de su exposición el primero y el cuarto de tales estudios que vamos a examinar especialmente.

El primer artículo *L'organisation ecclésiastique du royaume suève au temps de saint Martin de Braga* (págs. 1-82) ya por su título y por su número de páginas deja adivinar la importancia de su contenido. El

autor prueba con buenas razones que si la tan discutida *Divisio Wambae* conserva la substantia del *provinciale* hispánico del siglo VII a pesar de las interesadas interpolaciones del obispo Pelayo. La llamada *Divisio Theodomiri* representa el *parochiale* de las parroquias comprendidas en el reino suevo, pieza esta última única que no tiene su equivalente en ninguna otra provincia del mundo latino, pues ha de considerarse como un documento del siglo VI (550 a 575).

Previas unas nociones claras y precisas de lo que sabemos sobre los orígenes y evolución hasta el siglo VII de las parroquias rurales (tituli, basilica, fundi, villae, etc.), se nos ofrece una edición crítica del texto del *parochiale* a base de manuscritos y ediciones, señalando en letra cursiva las interpolaciones. La parte principal es naturalmente la crítica de este texto comparando sus noticias con toda la documentación conocida, inscripciones, monedas, literatura histórica medieval, y explicando el origen y los motivos de las sucesivas interpolaciones para probar que el texto es auténtico y verdaderamente antiguo. Un falsario de la época mozárabe no podía tener ciertas nociones de cosas del siglo VI que se dan en el *parochiale* y resultan ser verídicas, como la organización parroquial con distinción del carácter de las iglesias, con listas de nombres que inútilmente se buscarían en los diplomas pero concuerdan con los de monedas, etc.

Hay pues que rectificar el juicio generalmente poco favorable de los historiadores modernos respecto a este texto.

Otro estudio no menos interesante y sugestivo es el titulado *Le sanctoral hispanique et les patrons d'églises entre le Minho et le Mondeyo du IX au XI<sup>e</sup> siècle* (págs. 185-256) con la ventaja en éste que abre un muy fructífero campo a la investigación española, que deberá aplicar a las demás regiones lo hecho por P. David para la galaica-portuguesa.

El autor ha despojado el volumen de los *Diplomata et chartae* de la colección «Portugaliae Monumenta historica» recogiendo más de cuatrocientos lugares de culto designados con los nombres de santos titulares. Los documentos son de la época 870 a 1100. Así puede redactar la lista de santos venerados en dicha época en la citada región y fijar el carácter tradicional de su culto. Sus conclusiones quedan aseguradas por la comparación con las otras fuentes, especialmente los calendarios e inscripciones.

La parte más original de su comentario es el tercer apartado *L'agiotoponomie comme science auxiliaire de l'Histoire*, es decir el aprovechamiento de sus anteriores conclusiones para la crítica diplomática, de tanta utilidad para aquella época en que tanto abundaron las falsificaciones.

Nos limitaremos a mencionar brevisísimamente los restantes estudios de la colección:

*La liturgie dans la province de Braga au VII<sup>e</sup> siècle* (págs. 83-118), con consideraciones sobre las liturgias occidentales y el primer intento de una liturgia romana-bracarense.

*La metropole ecclesiastique de Galice du VIII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle: Braga et Lugo* (págs. 119-184), en que se explica la rivalidad originada entre estas dos sedes por el hecho de haberse trasladado a Lugo la metropolitana bracarense con motivo de la invasión sarracena.

*Annales Portugalenses veteres* (págs. 257-340), origen y relación de las primeras crónicas portuguesas.

*Gregoire VII, Cluny et Alphonse VI* (págs. 341-439), el problema de la abolición de la liturgia mozárabe o hispánica en la que, según el autor, Cluny no tuvo la influencia que generalmente le atribuyen los autores españoles.

*L'enigme de Maurice Bourdin* (págs. 441-501), explicación de la venida a España y la actuación de este personaje, arzobispo de Braga, y después antipapa con el nombre de Gregorio VIII.

*Les livres liturgiques romano francs dans le diocèse de Braga au XII<sup>e</sup> siècle* (págs. 503-561), con la descripción de varios manuscritos litúrgicos portugueses y especialmente el misal de Mateus.

En todos estos estudios Pierre David se manifiesta crítico sagaz y penetrante, historiador reposado que no se deja llevar por la pasión y bien informado de la literatura antigua y moderna sobre los temas tratados, si bien no faltará quien lamente la excesiva sobriedad en las referencias bibliográficas debida sin duda a que dichos estudios fueron, según hemos dicho, redactados en un principio para ser dados como lecciones orales.

J. V.

JUAN AINAUD, JOSÉ GUDIOL y F. P. VERRIÉ, *Catálogo monumental de España: La ciudad de Barcelona*. Madrid, Instituto D. Velázquez 1947, 2 vols. de 398 págs. + 47 láms. y 90 págs. 1420 figs. en láminas no numeradas.

Es bien conocida la disposición general de los anteriores volúmenes de la colección *Catálogo monumental de España*: Un tomo de *texto* con breves notas históricas y artísticas sobre los monumentos y objetos de todas las épocas dignos de mención conservados en la región estudiada y otro de *láminas*, con reproducción gráfica de buena parte de dichos monumentos. A ella se han atenido nuestros autores, pero aventajando en mucho a sus predecesores en la riqueza y calidad de las reproducciones fotográficas.

En cambio en el volumen de texto, aún distinguiéndose por la seriedad y precisión de los juicios y noticias, se han quedado cortos en algunos puntos esenciales, principalmente en el de referencias a la bibliografía anterior. Ciertamente que la documentación bibliográfica indispensable, que no desconocían los autores, hubiera llenado muchas páginas aumentando excesivamente el grueso del volumen, pero la supresión absoluta de toda bibliografía no parece justificable y sería bien de desear que en una segunda edición se llenara este vacío. Una selección de las mejores monografías o estudios sobre los monumentos descritos sería de grandísimo provecho para los investigadores que han de usar esta obra.

Sobre otro punto de interés mucho más restringido queremos llamar la atención. En todos los volúmenes anteriores del *Catálogo* se da la lectura o transcripción del texto de las inscripciones mencionadas o reproducidas gráficamente. No así en el que reseñamos en el cual, generalmente, se ha suprimido. Ello es debido sin duda a que los autores excelentes historiadores y conocedores de los tesoros artísticos de nuestra ciudad no querían aventurarse a dar una interpretación propia de textos escritos en lengua latina que no les era familiar. Pero si no querían contentarse con repetir la lectura dada en obras anteriores, podían haber solicitado la ayuda de algún filólogo o epigrafista amigo, sobre todo siendo en verdad muy pocas las inscripciones recogidas. Así hubieran evitado la incongruencia de que casi la única vez que transcriben el texto de una inscripción medieval (fig. 110 del vol. de láminas) mejoren notablemente las disparatadas transcripciones anteriormente dadas, reproduciendo casi correctamente todas las letras de la piedra, pero añadiendo un interrogante que manifiesta les es desconocida su bien sencilla interpretación: *misit in hac aula morabitanos VII* (septem), testimonio quizá de no escaso valor histórico, pues debe ser una de las primeras menciones conservadas de los morabitanos como moneda.

J. V.

*Addenda et emendanda ad Francisci Ehrle Historiae bibliothecae romanorum pontificum tum Bonifatianae tum Avenionensis. tomum I.*  
Collegit AUGUSTUS PELZER, Bibliothecae Vaticanae scriptor. In Bibliotheca Vaticana, 1947, VII [1], 184 págs.

El año 1890, el P. Francisco Ehrle, de la Compañía de Jesús, más tarde cardenal de la Iglesia Romana, publicó, formando parte de la Biblioteca «dell'Accademia Storico-Giuridica», un grueso volumen de más de 800 pp. con 8 láminas sobre el Palacio de los Papas de Aviñón, titulado: *Historia Bibliothecae Romanorum Pontificum tum Bonifatianae tum Avenionensis enarrata et antiquis earum indicibus aliisque documentis illustrata*, tomos I.

Como el mismo título indica, Ehrle quiso escribir la historia, formación y desarrollo de la Biblioteca de Bonifacio VIII y de la de Aviñón. Antes de la edición de este libro había publicado tres índices de la biblioteca Bonifaciana: el Romano de 1295 «Archiv für Literatur- und Kirchengeschichte des Mittelalters» (Berlín y Friburgo de Brisgovia 1885-1900) vol. I, 24-41 y los de Asís de 1327 en «Archiv» I, 307-324 y el de 1339 en «Archiv» I, 324-64. Por esto sólo publicó en el I vol. de su Bibliotheca el índice 1311 comprendiendo 645 códices.

Pelzer en este libro que reseñamos publica los tres primeros índices editados en «Archiv» y no reproducidos en la *Bibliotheca*, siguiendo el mismo método que empleó Ehrle, es decir primero cada uno de los catálogos o índices, asignando un número a cada uno de los códices, con

abundantes notas, (pp. 4-66) y al fin un índice de autores y de materias (pp. 67-85).

En el resto del libro (pp. 86-184) siguiendo página por página, anota Mons. Pelzer con la precisión y exactitud muy propias suyas todas las correcciones y adiciones que hay que hacer al tomo I de la *Bibliotheca* para que esté al día.

Podrá parecer quizá que el presente libro es un reproche al autor del anterior. Lejos de la intención de Mons. Pelzer sin duda alguna, pero si se considera la mole de datos y noticias contenidas en un volumen macizo como el del cardenal, y además si se tiene presente el lapso de tiempo que ha transcurrido desde el año 1890 hasta hoy, el presente libro indicará más bien que la *Bibliotheca* ha sido un libro de consulta imprescindible a todos los que en estos últimos años se han dedicado a la literatura eclesiástica medieval.

Además, habiendo usado Ehrle de los materiales en los primeros años de haber sido abierto el Archivo Vaticano, ha dado un nombre a algunos fondos que actualmente no tienen. Por ejemplo: al fondo actualmente llamado *Collectorie*, Ehrle lo llama siempre *Inventario* y naturalmente Mons. Pelzer corrige cada vez el pasaje. Y así de las voces *Columna* y *antiquum* que hay que corregir siempre *Romani* y *andegavensem*.

Además el mismo Ehrle publicó ya en su primer tomo las erratas que se le habían escapado y las correcciones que debían sustituirlas, en total unas 17 páginas (pp. 759-75) que, no sabríamos si acertadamente o no, ha incluido Mons. Pelzer en sus *Addenda et corrigenda*.

El libro del card. Ehrle seguirá interesando a los estudiosos del medio Evo y considerando el trabajo de Mons. Pelzer en función de esta utilidad saludamos con júbilo la aparición de estas *Addenda*; pero la laboriosa probidad y la amistad con que nos distingue el docto escritor de la Bib. Vaticana creemos que no llevarán a mal algunos addenda que le han pasado por alto.

Pag. 149 dice: *Hispania Tarracensi* en vez de *Hisp. Tarraconensi*.

Pelzer 155 *ad pag.* 540 núm. 1340: el Dr. J. M.<sup>a</sup> Millás ha estudiado Ibn Gabirol y Juan Hispano y Domingo Gundisalvi en sus trabajos *La literatura medieval hebraico española* y *La poesía sagrada hebraico española*.

Pelzer 157 *ad pag.* 556 lin. inf. La signatura del mss. del Arch. Vat. del cod. del card. Rossell no corresponde a la que tenemos y nos es imposible verificarla.

Pelzer 157 *ad pag.* 558 núm. 1643: la Sra. Francisca Vendrell de Millás ha publicado un tratado del P. Oliver según un mss. del Arch. Corona de Aragón, en «Sefarad» 5 (1945) 303-336.

Pelzer 158 *ad pag.* 563: *Alexander de Villanova*, podría tratarse de un *lapsus calami* en lugar de Arnaldo, y en este caso habría que corregir también Pelzer 166 *ad pag.* 573: *Villanova de .v. Alexander*.

Y al libro del card. Ehrle se podría añadir al núm. 20 de la *pag.* 153-4

que Alejandro Birkenmaier ha publicado el prólogo del libro de Suficiencia de Avicena en la «Revue neo-scholastique de Philosophie» 36 (1934) pp. 308-20 con el título: *Avicenna Vorrede zum «Liber Sufficiantiae» und Roger Bacon*.

Nosotros también hemos publicado algunos inventarios de libros procedentes de los fondos Camerales del Archivo Vaticano en algunas revistas como «Revista eclesiástica» difícil de hallar en las Bibliotecas de Roma, que no podemos decir si han sido indicados por Ehrle, pues no poseemos un sólo ejemplar de las mismas. Pero tenemos a mano un extracto de un artículo publicado en «Estudis universitaris catalans» a. xv con el título: *L'inventari dels bens de Arnau Cescomes arquebisbe de Tarragona* copiado del fondo *Collectorie* del Archivo Vaticano, indicado ya por el card. Ehrle en el primer vol. de su *Bibliotheca* en la pág. 247.

J. RIUS

VITUS DE BROGLIE, S. J., *De Fine ultimo humanae Vitae*. Tractatus Theologicus. Pars prior, positiva. París, Beauchesne et ses Fils 1948, VIII-300 págs.

Ya desde el Prólogo lamenta el Profesor de la Gregoriana la rapidez con que ha tenido que preparar para la imprenta los materiales del presente tratado. Sin embargo creemos que los defectos que se puedan achacar a esta precipitación obligada son muy insignificantes; pues el P. de Broglie manifiesta un dominio perfecto del tema que abarca, capaz de permitirle una fácil improvisación.

Es muy de alabar, en primer término, la novedad del libro. Tratados teológicos *de fine ultimo* existen poquísimos (si alguno existe de consideración) entre los libros modernos. La brevedad con que se suelen hoy día redactar los *Compendium* de Teología, han obligado a los profesores a reducir el número de tratados y repartir las materias. La de este libro se encuentra entre los tratados *de Deo creante et elevante, de Novissimis, de Gratia, de Fide*, etc. y, en gran parte, se ha relegado al estudio árido y sin jugo de la *Etica*. Con gozo, pues, hemos saludado esta obra del P. de Broglie.

El libro quiere ser muy completo y eminentemente teológico. Comienza con una *introducción* (Praenotanda Generalia), en que se exponen las nociones previas, los sistemas de los antiguos Filósofos y sus soluciones a la cuestión del fin último, y las teorías de algunos Filósofos modernos acerca del Fundamento de la Moralidad. Entre estos se estudian las posiciones de Kant y Bergson.

Siguen tres secciones en las que se investiga la doctrina del Último Fin en la Sagrada Escritura (Antiguo y Nuevo Testamento separadamente), en San Agustín, y a la luz de ciertas opiniones condenadas por la Iglesia. Como el tratado constituye la primera parte de la obra, que es

*positiva*, se comprende fácilmente que el A. abunde en citas de Santos Padres y textos de la Escritura, que sin embargo rara vez transcribe. Por lo general da en síntesis la doctrina que pretende probar. Lo que más nos satisface de esta obra es la precisión de términos o explicación de los conceptos. En esto se puede presentar como un verdadero modelo. A las veces, sin embargo, tal vez el afán de esclarecer conceptos lleva a complicarlos. Así ocurre, por ejemplo, al tratar de la *sobrenaturalidad de la visión beatífica*. El A. simpatiza y aun defiende la posición de algunos teólogos modernos, quienes admitiendo la verdadera sobrenaturalidad de dicha visión beatífica (doctrina cierta en teología) conceden no obstante no sé qué *exigencias naturales* a dicha visión intuitiva de Dios. Conciliar estos dos extremos: sobrenatural y exigencia natural, resulta difícil, y obliga al A. a hacer una larguísima disquisición acerca de los conceptos de *sobrenatural*, *natural*, *exigencia*. El lector estudioso se cansa con tan complicadas divisiones o matices de conceptos, y encontrará no pocos inconvenientes en aceptar el resultado. Por nuestra parte, a pesar de la precisión con que se expresa el P. de B. no nos podemos persuadir de que sea la suya (y la de algunos modernos) la doctrina sostenida por Santo Tomás; por lo menos habrá que conceder que no es la tradicional de la escuela y que, si bien no merece (tal como ellos la defienden) censura teológica, es cierto que complica extraordinariamente las cuestiones afines, y siempre tiene un viso de repugnancia in terminis difícil de disipar.

A pesar de este punto de discrepancia con el A., nos place muchísimo su obra, que creemos dará pie para que se vaya introduciendo y estudiando este tratado de la Teología. No queremos adelantarnos a la segunda parte, pero en ésta echamos de menos las citas de las obras clásicas en las materias que trata. Así, por no citar más que un ejemplo que ilustre nuestro pensamiento, habríamos deseado ver citado, al tratarse del problema de la identidad del cuerpo mortal con el resucitado, la monografía del P. Francisco Segarra, especialista en este punto. Y así en otros casos parecidos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ S. J.

MARTIN GRABMANN, *Die theologische Erkenntnis- und Einleitungslehre des Heiligen Thomas von Aquin, auf Grund seiner Schrift «In Boethium de Trinitate»*. Freiburg in der Schweiz, Paulusverlag 1948, XVI-392 págs.

De Grabmann y de sus obras casi no hay que hacer presentación alguna, pues su nombre y sus escritos se recomiendan por sí mismos. La que acaba de llegar a nuestras manos constituye el tomo IV de la Colección *Thomistische Studien* que la revista *Divus Thomas* de Friburgo (Suiza) ha iniciado. Es un grueso volumen de XV-392 páginas de densidad alemana y erudición sólida. El tema, como indica el título, es el estudio de

la Teología como ciencia, o mejor dicho, la respuesta a la pregunta: La Teología ¿es verdadera ciencia, en el sentido estricto de la palabra? Para responder a la pregunta hay que precisar los conceptos y determinar bien el objeto de la ciencia. Para la Teología, el objeto de la ciencia es Dios, pero entra como elemento esencial la fe. ¿Le quitará con ello el carácter de verdadera ciencia?

Grabmann quiere aportar materiales nuevos a la construcción ya antigua. No modifica las soluciones de los teólogos, sino que solamente expone el pensamiento de Sto. Tomás estudiado en su comentario al *De Trinitate* de Boecio. El estudio resulta interesante, tal vez más por lo que parecía de suyo secundario, que por la solución al problema principal. Pues Grabmann para dar una solución adecuada, estudia la posición de Sto. Tomás, en el opúsculo mencionado, respecto al *conocimiento de Dios*, objeto de la ciencia teológica; y todos sabemos el apasionamiento con que se trata hoy día semejante tema. Como quiera que resultaría excesivamente larga una recensión de todo el proceso y conclusiones de Grabmann, nos contentaremos con exponer el contenido del presente libro, lo cual, ya por sí, dará una idea de su valor.

Se divide el libro en cinco partes o capítulos, que luego se subdividen y vuelven a dividir. Comienza con una *Introducción histórica* sobre la personalidad de Boecio y la difusión e influjo que sus opúsculos ejercieron en los teólogos de la Edad Media; y luego con minuciosa erudición esboza un estudio histórico-literario sobre el Comentario de Sto. Tomás al *De Trinitate* de Boecio. Sigue el segundo apartado, breve también, que se ciñe al Prólogo de Sto. Tomás y su interpretación al *Prooemium* de Boecio. Con esto en 44 páginas ha preparado el terreno para entrar de lleno en la materia más importante: *el conocimiento actual de Dios*, o, como le llama Grabmann, *des Göttlichen*. Este capítulo abarca varias cuestiones: 1. la posibilidad del conocimiento natural de Dios; 2. posibilidad y límites del conocimiento actual de Dios; 3. ¿es Dios lo primero que se conoce (das Ersterkannte)?; 4. Trinidad y razón. —A estas cuestiones va respondiendo Grabmann con los principios y doctrinas de Sto. Tomás, cuyo pensamiento procura fielmente interpretar a la luz de sus escritos y de la mente de Boecio. Así admite la posibilidad del conocimiento natural de Dios, y rechaza la teoría del iluminismo; expone el comentario, sobre este tema, de Bernardo de Trilia; compara las posiciones de Sto. Tomás y del Ontologismo; concilia la Razón con la Fe en la materia trinitaria.

La cuarta parte estudia *la formación científica del conocimiento de Dios en la Teología*. Entra ya en la cuestión del carácter científico de la Teología, sobre el cual hace notar la importancia que tiene el comentario de Sto. Tomás al opúsculo de Boecio, por cuanto que es el lugar principal entre sus obras en que trata expreso de esta materia. Resume la explicación del pensamiento tomista por los PP. Chenu y Congar O. P. los cuales hallan la clave de la solución en estas palabras de Sto Tomás:

«Cum ratio scientiae consistat in hoc quod ex aliquibus notis alia ignotiora cognoscantur, scilicet discurrendo de principiis ad conclusiones...». Y para completar esta parte, siguiendo la doctrina de Sto. Tomás, examina el A. la posición del Angélico en la utilización de argumentos y discursos de razón en Teología, por contraposición a los argumentos de autoridad.

Entramos ya en la quinta y última parte, en la que Grabmann derrocha erudición medieval. El tema és: *La posición de la doctrina de Sto. Tomás acerca de la Teología como ciencia, en la escolástica del siglo XIII y principios del XIV*. He aquí la recensión de los apartados en que ampliamente se estudia a fondo la materia: La escuela agustiniana hasta Sto. Tomás. Principio de influencia aristotélica: Guillermo de Auxerre, Juan de Treviso, Rolando de Cremona. La antigua Escuela Franciscana: Alejandro de Alés, Odón Rigaldo, Guillermo de Melitona, Anónimo (Cod. Vat. Lat. 782), S. Buenaventura. La Escuela Dominicana agustiniana: Ricardo Fishacre, Roberto Kilwardby. S. Alberto Magno. Ulrico de Strasbugo. — 2. Teólogos dominicanos inmediatos a Sto. Tomás: Bombologna, de Bolonia, Pedro de Tarantasia, Hannibal de Hannibalis, Romano de Roma, Remigio de'Girolami de Florencia. — 3. Defensa de la doctrina de Sto. Tomás acerca de la Teología como ciencia. A) Teólogos franciscanos: Ricardo de Mediavilla, Walter, Guillermo de Ware, Juan Duns Scoto. B) Teólogos del clero secular: Enrique de Gante, Gotifredo de Fontaines y la Critica de Bernardo de Auvernia, Pedro de Alvernia. — 4. Discusión de la cuestión del carácter científico de la Teología en la escuela tomista antigua: La escuela tomista antigua, Juan Quidort de París, Juan de Sterngassen, Guillermo de Horthum y Tomás de Sutton, Guillermo Petri de Godino, Juan Picardi de Lichtenberg, Herveo Natalis, Juan Regina de Nápoles.

Llegados a este punto quedaba terminada la tarea que Grabmann se había impuesto, pero con mucho acierto determinó cerrar con una síntesis del asentimiento de la doctrina tomista actual a la tradición de la escuela. Los actuales tomistas admiten que la Teología es una ciencia verdadera, aunque suelen distinguir entre ciencia perfecta e imperfecta según el estado en que se considere la evidencia de los conocimientos. Mientras estamos en el estado de *viatores* no podemos tener evidencia de los misterios de que se ocupa la Teología; pero la tendremos en el estado de *comprehensores*. Si, pues, ahora la Teología es ciencia imperfecta, no lo es por falta de suficiente evidencia *quoad nos*, sino *quoad statum, subalternata scientiae Dei et beatorum*.

FRANCISCO DE P. SOLÁ S. J.

ENRICO CERULLI, *Etiopi in Palestina. Storia della comunità etiopica di Gerusalemme*. Vol. II. Roma, Ministero dell-Africa italiana 1947, 540 págs., 4.º

Con este segundo volumen termina la obra de cuyo primer tomo ya se dió cuenta en nuestra revista en el volumen de 1944 (400-402). En la

primera parte de este segundo volumen se continúa la historia de la citada comunidad desde el siglo XVI hasta la muerte de Teodoro II (a. 1867). Se recogen principalmente los textos de viajeros occidentales que hablan de los abisinios en Jerusalem o de la Etiopía en general. Entre ellos se recuerda a San Ignacio de Loyola y sus compañeros de peregrinación, Pedro Füsaly y F. von Hagen, además de las instrucciones dadas por el santo fundador a los misioneros que partían para Etiopía.

Otro testimonio español aducido es el Antonio del Castillo que escribió *El devoto peregrino de Tierra Santa* (Madrid 1656). Por otra parte en el volumen anterior se aprovecharon textos de Antonio de Medina, que hizo el viaje 1513-14, reproducido en sus *Estaciones y Misterios de Tierra Santa*, edición citada por Nicolás Antonio pero hoy desconocida, por lo que Cerulli se sirve de la traducción italiana de Buonfanti (Florencia 1590); el de Antonio de Miranda, *Verdadera información de la Tierra Santa* (Alcalá 1531, 1563), y el de otro franciscano anónimo cuya narración publicó en inglés H. Ch. Luke (Londres 1927) con el título *A spanish franciscain's Narrative of a Journey to the holy Land*. Por fin en el apéndice de la obra se utiliza el *Viaje a Tierra Santa* de Fray Diego de Merida dado a conocer en nuestros «Analecta» (vol. XVIII, 1945).

Son todos testimonios del siglo XVI. En cambio el autor no había llegado a conocer al publicar su segundo volumen el testimonio más antiguo español, de Pero Tafur que ya conocerá ahora por el vol. XIX de nuestros «Analecta» si bien ya antes habían sido publicados sus viajes en dos ediciones españolas. Por nuestro artículo de «Analecta» se puede adivinar la gran importancia del texto de Tafur principalmente en cuanto a leyendas referentes al Preste Juan. En cambio en cuanto a la comunidad etiópica de Jerusalem sólo la menciona entre las otras no latinas «los griegos, los jacobitas, e los Armenios, e los de la Çintura, e los de la India, e los Zingaros».

Lo característico de este segundo volumen es la segunda parte en que se recogen orgánicamente los documentos etiópicos referentes a la organización o régimen interno de la comunidad de Jerusalem y de las comunidades federadas de peregrinos en Egipto desde el siglo XIV hasta nuestros días.

Un índice muy copioso de nombres propios (págs. 506-539) facilita el manejo de los dos volúmenes.

El autor se lamenta con razón de que las circunstancias de postguerra no le hayan permitido enriquecer este segundo volumen con un número de ilustraciones proporcionado, tal como hizo en el primero.

J. V.

*Versiones castellanas del «Sendebár»*, edición y prólogo de Ángel González Palencia, Madrid-Granada, 1946 (=Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Patronato Menéndez y Pelayo; Instituto Miguel Asín), xxviii + 320 págs.

Juntamente con el *Barlaam y Josafat* y el *Calila y Dimna*, la colec-

ción de apólogos orientales titulada *Sindibad-Nameh* gozó en las letras medievales de Occidente de una fortuna extraordinario, evidente en su complicada descendencia que con los nombres de *Liber de septem sapientibus*, *Dolophatos*, *Erasto*, etc., se difundió por todo Europa, tanto en latín como en vulgar, y más de una vez se inmiscuyó en la oratoria sacra, en la prosa moral y en las colecciones de *exempla* para uso de predicadores, a pesar de su acentuado tono misógino y de la crudeza de algunas de sus narraciones. Dentro de la complicada transmisión del *Sendebär* tiene una capital importancia la primera versión castellana, titulada *Libro de los engannos e los assayamientos de las mujeres*, mandado traducir en 1253 por el infante don Fadrique de Castilla, hermano de Alfonso X el Sabio. Ya sólo por su antigüedad, esta versión castellana es de sumo valor para el filólogo y para el historiador de la literatura española; pero además de ello, dentro de la literatura universal el *Libro de los engannos* goza de una notable importancia porque, perdidas las versiones anteriores árabe, pehlevi y sánscrita, pasa a tener el valor de ser el representante de ésta. Consérvase en ms. de la Real Academia de la Historia, en el que sobre un texto copiado en el siglo xv, una segunda mano, de la centuria siguiente, ha introducido correcciones y variantes cuyo acierto revela haber sido hechas ante otro manuscrito, hoy perdido. De esta obra sólo existía hasta ahora una edición, a cargo de A. Bonilla y San Martín (Barcelona, 1904) dentro de la «Bibliotheca Hispanica» de Foulché-Delbosc, libro en la actualidad muy raro en el mercado. El catedrático Sr. González Palencia ha reproducido nuevamente el texto del citado ms., introduciendo las enmiendas realmente acertadas de la segunda mano del siglo xvi, pero en estos casos relegando al aparato crítico la lección primitiva.

A continuación del *Libro de los engannos*, el Sr. González Palencia publica otra versión castellana del *Sendebär*, ésta del siglo xv (ms. 6.052 de la Biblioteca Nacional de Madrid) y vertida de la *Scala coeli de diversis generibus exemplorum* de Juan Gobio (c. 1350). El traductor castellano es Diego de Cañizas, quien dió a su versión el título de *Novella*, la cual había sido publicada por Paz y Melia en 1892 (Sociedad de Bibliófilos Españoles, tomo xxix).

Incluye luego el Sr. González Palencia la *Hystoria de los siete sabios de Roma*, según la impresión de Burgos de 1530, versión anónima que gozó de gran popularidad. Se incluyen, finalmente, cuatro apólogos de la *Historia lastimera del príncipe Erasto*, obra traducida del italiano por Pedro Hurtado de la Vera (Amberes, 1573), ya que dichos cuentos no figuran en las versiones anteriores.

El Sr. González Palencia ofrece estos textos en una fiel y rigurosa transcripción de sus originales, manteniendo la grafía de las fuentes y limitándose a normalizar la puntuación y el uso de mayúsculas. Gracias a ello disponemos de ediciones correctas de textos hoy difícilmente asequibles, con la ventaja de ir reunidos en un solo volumen, coordinados con

una tabla de correspondencias entre las diferentes versiones del mismo apólogo (con referencia al *Syntipas* griego), y precedidos de una introducción, breve y concisa, pero suficiente y con múltiples referencias bibliográficas.

MARTÍN DE RIQUER

ARNAU DE VILANOVA, *Obres catalanes*. Vol. I, *Escrits religiosos*. Vol. II, *Escrits mèdics*. Ed. del P. Miguel Batllori, S. I; pról. de Joaquín Carreras y Artau. Editorial Barcino, Barcelona, 1947, 260 y 280 págs. (=«Els Nostres Clàssics», col. A, vols., 53-54 y 55-56).

La presente publicación encierra una serie de méritos en diversos aspectos, dignos de tener en cuenta. En primer lugar constituye una valiosísima aportación al pensamiento arnaldiano, llevada a cabo con ejemplar rigor y de acuerdo con las más recientes investigaciones; por otro lado ofrece una cómoda y pulcra edición de las obras del inquieto escritor redactadas en su lengua materna, lo que no tan sólo cubre una necesidad bibliográfica sentida desde hace tiempo sino que pone a la disposición de todos unos textos de gran importancia desde el punto de vista literario y filológico.

Ábrese cada uno de estos dos volúmenes con un conciso y extenso prólogo del Dr. Joaquín Carreras Artau en donde se dan noticias amplias y precisas sobre la vida de Arnau de Vilanova, el carácter de su producción de tipo religioso y de tipo médico. El prologuista, que en colaboración con Tomás Carreras Artau ha estudiado recientemente con gran erudición y buena cantidad de noticias y puntos de vista nuevos la figura de Arnau en el primer tomo de su *Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, ha ordenado aquí de nuevo materia que tan bien conoce, logrando de este modo ofrecer al lector un panorama claro, riguroso y estructurado de la personalidad y labor del médico y filósofo medieval. Los prólogos del Dr. Carreras van seguidos de sendas noticias preliminares del P. Miguel Batllori que versan concretamente sobre los textos catalanes de las obras de Arnau que a continuación se editan, las cuales son estudiadas con todo detenimiento y con gran lujo de nuevas aportaciones.

Vienen a continuación los textos catalanes de las obras de Arnau de Vilanova. En el primer volumen se incluye la *Confessió de Barcelona*, la *Lliçó de Narbona*, el *Raonament d'Avinyó*, la *Informació espiritual al rei Frederic*, una carta a Blanca de Anjou y otra a Jaime II, textos todos ellos redactados directamente en catalán por Arnau (catalán auténtico, entiéndase, no provenzal, argumento decisivo contra la reciente tesis de René Verrier, expuesta en sus *Etudes sur Arnaud de Villeneuve* (Leiden, 1947), que pretende hacer a nuestro autor natural de Provenza).

En el segundo tomo se publican versiones medievales catalanes de tratados médicos escritos por Arnau en latín, Son éstas el *Regiment de Sanitat a Jaume II*, según la traducción de Berenguer de Sarriera (entre

1305 y 1310), otra de la misma obra, anónima y ya del siglo xv, y los *Aforismes de la conservació de la memòria*, versión también del xv. Se incluye así mismo en este volumen, y con carácter de muestra, un fragmento del texto original del *Regimen sanitatis* (hubiéramos agradecido que, como apéndice al primer volumen, se hubiese incluido el comentario latino de Arnau a la danza romance de Jaime II que publicó De Lollis en 1887, por ser un texto interesante para la literatura catalana). Cierran los volúmenes sendos glosarios, de gran interés, especialmente el del segundo por los términos medicinales que comprende, muchos de los cuales se aclaran gracias a disponer del texto latino original (se me ocurre que cabría precisar más el sentido de *morterol*, que va definido como «vianda copolada amb morter», de acuerdo con el cast. *morteruelo*, «cierta salsa que se haze del hígado del puerco y de la manteca», COVARRUVIAS). Las variantes de manuscrito o discrepancias fundamentales con los textos originales van a pie de página, así como las numerosas y atinadas notas que ilustran los textos, lo que constituye una feliz innovación en la colección «Els nostres Clàssics», que antes relegaba tanto el aparato como la anotación al final de los volúmenes, cosa siempre incómoda para el lector.

El interés del material reunido en estos textos es muy notable. La personalidad de Arnau se nos revela con su grandiosidad, su peculiar fisonomía y su temple; en este aspecto hay pasajes impresionantes, como aquel en que nos habla de su tristeza producida por la mala opinión que la gente tenía de él: «uns deyen que yo era fantàstich, los altres que nigromàntich, los altres que encantador, los altres que ypòcrita, los altres que eretge, los altres que papa dels eretges...» (*Raonament d'Avinyó*, I, pág. 215, 16-19). No faltan en las obras de Arnau notas pintorescas, detalles de la vida corriente de su tiempo llenos de valor y de gracia; y al propio tiempo admiramos la calidad de su prosa, bien estructurada, llena de matices, con cierta mesurada retórica y gran riqueza de vocabulario; la traducción de la revelación de santa Aldegardis (I, págs. 127-130) constituye un magnífico alarde de gran prosista. Gracias al cuidado con que ha sido hecha la presente edición será posible emprender el estudio de la lengua y el estilo de Arnau de Vilanova, que sin duda llevará a conclusiones de gran importancia para la historia de la lengua y la literatura catalanas.

Pasando a algún detalle particular creo que la hipótesis del origen gerundense de Berenguer Sarriera, que emite el P. Batllori (II, pág. 76), puede robustecerse con otro indicio, o sea la conservación de **-n** tras vocal que se observa con frecuencia en su traducción, como *conservacion* (II, 105, 4), *san* (105, 13) *compleccion* (107, 8), *respiracion* (108, 15), *comun* (113, 14), *rahon* (125, 8), *pan* (135, 3), etc. Se ha notado (Juan COROMINAS, *Las Vidas de Santos Rosellonesas*, «Anales del Instituto de Lingüística» de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, III, 1943, pág. 154) que alrededor de Gerona parece haber existido una zona de conservación de la **-n**, como se advierte en el censo de Pedro III (1359)

en el que son frecuentes los topónimos de las diócesis gerundense tipo *Bescanon*, por *Bescanó*, y en documentos de los archivos municipal y episcopal de Gerona (donde no es raro hallar formas como *pan*, *ciutadan*, *rahon*, *molton*; cfr. el estudio preliminar de P. Barnils al *Vocabulari català-alemany de l'any 1502* (Barcelona, 1916, pág. xiv, nota 2). Añádase a ello que tal fenómeno es frecuentísimo en la antigua versión catalana de los *Didálogos* de San Gregorio, de 1340, que lleva la firma de un tal *Bernardi de Ollariis, scriptoris Gerunde*, donde hallamos, por ejemplo: *ortolan* (ed. «Els Nostres Clàssics», I, pág. 38 línea 16), *camín* (38, 21), *baron* (44, 23), *rahon* (76, 20), e infinidad de casos similares. Las voces *moxardament* (I, 121, 23 y 131, 7) y *moxart* (176, 15), que emplea Arnau en la *Confessió de Barcelona* y en el *Raonament d'Avinyó*, podrían relacionarse con el provenzal *moisart*, «faux, trompeur, perfide» (LEVY, *Petit Dictionnaire provençal-français*).

Por último vale la pena de poner de relieve que los textos de la *Confessió de Barcelona* y de la *Lliçó de Narbona* tienen en esta edición un valor único, desde el momento que los manuscritos que les han transmitido, que se hallaban en Morella, desaparecieron durante nuestra guerra civil; el Sr. Ramón de Alós-Monner había preparado sobre ellos una edición de la que se conservan las galeradas, a base de las cuales el P. Batllori ha fijado el texto de estos tratados.

MARTÍN DE RIQUER

*Diplomatari de l'Orient Català*. (1301-1409). Col·lecció de documents per a la Historia de l'expedició catalana a Orient i dels ducats d'Atenes i Neopatria. Recollida i anotada per Antoni RUBIÓ I LLUCH. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans 1947, LVI-802 págs., 4.º mayòr.

En 8 de junio de 1937 fallecía en Barcelona el Dr. D. Antonio Rubió y Lluch, desapareciendo con él una de las figuras más representativas de la erudición de nuestro país en lo que hasta la citada fecha iba de siglo. Si admirable fué la labor científica del insigne maestro, tanto más se hizo admirar por la tenacidad y emoción que puso en realizarla a lo largo de su vida ejemplar, luchando con no pocas contrariedades —entre ellas la pérdida de la vista— las cuales le persiguieron hasta el último momento, ocurriendo al fin lo que había temido en sus postreros años: no ver publicado su trabajo más importante y en el que consumió gran parte de su existencia, el *Diplomatari de l'Orient Català*.

Aparece esta obra magna diez años después de acaecida la muerte de su autor. Como nos advierte una nota colocada al principio del libro, el Dr. Rubió no pudo revisarla totalmente y por ello tuvo que encargarse de hacerlo su hijo, D. Jorge Rubió Balaguer, tan identificado con el contenido del precioso *Diplomatari*, parte de cuyos documentos había ayudado a recoger al maestro en sus viajes de exploración por los archivos de las ciudades mediterráneas más íntimamente relacionadas con el tema.

El grueso volúmen —800 pp. (más las LXV del prólogo) conteniendo 717 documentos de carácter político mercantil e histórico en general— aparece impreso en un papel ya amarillento por la acción del tiempo. Ello se explica por el hecho de que su estampación se inició nada menos que en 1914, lo cual deja adivinar bien claramente los múltiples afanes que se acumularon para poder dar cima a una obra que tan paciente y continuado estudio ha exigido, no habiéndose logrado que viese la luz pública hasta el momento presente. Unas veces dificultades de orden material, otras, obligaciones emanadas de las actividades particulares y profesionales, impusieron al sabio profesor todo género de dilaciones para ofrecernos al fin esta espléndida colección documental referente a uno de los periodos más brillantes de nuestra historia.

Precede al diplomatario un interesantísimo prólogo, cuajado de no pocos trazos autobiográficos, en el que el autor nos evoca el ambiente erudito neo-helenista de su época, describiéndonos con toda riqueza de detalles cómo fué forjándose su obra desde el día en que, en plena juventud (1874) vino a encontrar en la biblioteca de D. Víctor Balaguer un pequeño libro del moderno historiador griego Stamatiades en el que se relataba la famosa expedición catalano-aragonesa a Oriente, libro que encendió en él su pasión por el tema de estudio que llenaría toda su vida.

Divídese el prólogo en dos partes. La primera trata concretamente de la formación del *Diplomatari*. La segunda nos ofrece una visión de conjunto del mismo. En ambas surge a la superficie el palpitante entusiasmo que puso el Dr. Rubió en su improba labor erudita. Este entusiasmo no enturbia el límpido estilo del sabio profesor para explicarnos cómo llevó a afecto la preparación de sus fuentes latinas y neo-helenísticas; sus relaciones con el historiador K. Hopf, quien sería el primero en definir en su Historia de Grecia los *Acta Catalanica*, si bien lamentándose de la falta de documentación sobre dicho periodo; su primer viaje a Grecia y la emoción que experimentó al recitar en lengua vernácula ante las augustas ruinas del Partenon el elogio hecho a la Acrópolis —el entonces castillo de Cetines— por Pedro el Ceremonioso; sus contactos con los principales neo-helenistas de su tiempo, especialmente con Sp. Lambros, autor de un drama basado sobre el último conde catalán de Salona, Luis Federico de Aragón; el sentimiento de emulación que despertaría en él el proyecto del famoso historiador alemán Gregorovius (proyecto que más tarde llevó a efecto) de estudiar la Atenas decadente en contraste con el vibrante resurgir de Roma. Estos contactos eruditos y sus primeras investigaciones en el A. C. A. bajo la guía orientadora de los «Anales» del gran Zurita, darían lugar a que se produjese una desviación en el tema inicial de estudio del Dr. Rubió, interesándose en primer término por los ducados de Atenas y Neopatria que fueron una brillante consecuencia de la exdedición a Oriente y que prolongaron su existencia a lo largo de todo el siglo XIV. Los historiadores modernos, tanto griegos como de otros países, no daban el suficiente relieve al estudio de la vida

y desarrollo de tales Ducados, como podía constatar el Dr. Rubió por los documentos que iba encontrando en el A. C. A. y ello le hizo experimentar —son sus palabras— la ilusión de presentar la historia de unas generaciones salidas de las entrañas de su país natal y que constituyeron un pueblo injertado durante cerca de un siglo «en l'arbre, ja mig dessecat, de la tradició clàssica».

A su primer viaje a Grecia en 1895, siguieron otros repetidos a Italia para explorar los archivos de Palermo (tan imprescindible para el estudio directo de los ducados de Atenas y Neopatria), Catania, Venecia, Nápoles, Vaticano, Florencia y Milán. En algunos de estos archivos, por cierto, no encontraría siempre las mismas facilidades de consulta que en el de A. C. A. y observaría, en contraste con lo completo que éste se mantiene, sensibles lagunas motivadas por incendios y otras calamidades. En 1907 nuestro profesor realizaría una de sus máximas ilusiones, la de recorrer personalmente los citados ducados de Atenas y Neopatria; fruto de esta excursión sería su monografía *Els castells catalans de la Grecia continental*.

Puntualiza el Dr. Rubió los documentos que fué introduciendo en su *Diplomatari* de cada uno de los archivos diversos que fué consultando, así como los tomados de otras publicaciones. De igual manera va precisándonos las monografías que paulatinamente fueron surgiendo de su pluma en los sucesivos periodos de sus prolongadas exploraciones archivísticas y que no repetimos aquí por considerarlas conocidas del lector. Su mayor orgullo lo constituyen las tres que aparecieron en el «Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans» (vols. IV, V y VI) sobre los tantas veces citados Ducados (durante el periodo 1359-1379), producto de su cosecha documental en los archivos de Italia y que completan en proporción muy sensible los anteriores estudios realizados por Hopf y Gregorovius sobre análogo tema.

Por lo que al contenido del *Diplomatari* se refiere, a pesar de las muchas exploraciones realizadas por el Dr. Rubió en archivos extranjeros, principalmente de Italia, el contingente más importante de documentos lo constituyen los procedentes del A. C. A. Asimismo, obtuvo una interesante docena de piezas inéditas del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, no obstante el paso fecundo por él del gran Capmany para la redacción de sus famosas *Memorias*. Confiesa el Dr. Rubió que sus investigaciones en el Archivo del Maestro Racional (en la actualidad lógicamente instalado en el A. C. A.) fueron escasas, si bien presume que el material que pueda encontrarse en él debe ser no desdeñable, sobre todo el referente a la expedición del vizconde de Rocabertí a Grecia.

Los límites cronológicos del *Diplomatari* se extienden desde 1302, en que la célebre compañía capitaneada por Berenguer de Entenza y Roger de Flor se puso al servicio del *basileus* Andrónico II, hasta 1410 en que se produjo la muerte de Martín el Humano. Tales límites los razona el autor en el cambio de política que tuvo efecto posteriormente en los

reyes de la Corona de Aragón respecto a Oriente. Si Alfonso el Magnánimo —conjetura el Dr. Rubió— se hubiese mantenido de hecho duque de Atenas, como lo fueron Pedro el Ceremonioso y Juan I, y no sólo cancillerescamente, tal vez hubiese sido otra la suerte de Constantinopla. Asunto exclusivo, pues, de su *Diplomatari* es la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente y su resultado imprevisto, el ducado de Atenas; con la extinción del último reflejo de vida de aquella institución da término a su colección documental.

Sin embargo, los documentos que se refieren concretamente a la expedición no son muy numerosos en el *Diplomatari*, unos cincuenta o algo más. La base principal la constituyen los que reflejan la vida y desenvolvimiento de los Ducados. Junto con la documentación relativa a los expresados temas van incluidos en la colección un buen número de piezas que interesan al desarrollo del comercio de la Corona de Aragón con Levante, si bien, este material dista mucho de ser exhaustivo.

Ya en un artículo aparecido en los «Estudis universitaris Catalans» (vol. XII 1926, pp. 1-12), justificó el Dr. Rubió su criterio para denominar *catalana* a la dominación en Grecia. Una de las principales razones con que lo mantiene es el hecho de que aparezcan redactados en catalán la inmensa mayoría de los documentos que lo son en vulgar, referentes al periodo estudiado por él. En un sentido todavía más general —añadimos nosotros— este hecho ha sido reconocido por el escritor aragonés moderno Tomás Ximénez de Embún, al manifestar que «el aragonés (que así lo llamaban nuestros antiguos historiadores), quedó durante largo tiempo postergado, por preferir el catalán los monarcas y toda cortesanía» (*Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra*, pp. 256, 257).

Difícil, en cambio, es defender la expresión, evidentemente hiperbólica, de «l'Orient català». El Dr. Rubió lo reconoce y se excusa, manifestando que con ello sólo se propuso estimular a las jóvenes generaciones de historiadores.

Numerosos son los documentos que destacan en el *Diplomatari* por su interés. Con el fin de no hacer excesivamente larga esta recensión nos limitaremos a citar aquí algunos de los subrayados por el propio autor; por ejemplo, los referentes a Roger de Flor, Berenguer de Entenza y Bernardo de Rocafort que nos hacen más próximas, más humanas, estas relevantes figuras históricas; la recomendación a los expedicionarios, hecha a ruegos del famoso médico y visionario Arnaldo de Vilanova, de respetar los monasterios del monte Athos; los dos documentos relativos al cronista Muntaner (si bien ya conocidos), los capítulos de Atenas de 1380 que constituyen el documento más extenso redactado en catalán referente a Grecia; la escritura pública extendida por el notario Figueras que proporciona el interesante dato de existir en este periodo cuarenta y dos cónsules catalanes en las partes de «ultramar»; las piezas relativas a la marina de la Corona de Aragón, así como las que consignan la caída de la Acrópolis de Atenas en poder de los florentinos en 1388, de Neo-

patria en 1389 o 1390 y de Salona en 1394, al empuje, esta última, de Bayazeto.

No menor interes preponderante ofrecen en el *Diplomatari* los documentos que nos dan a conocer la vida de diversas ciudades griegas, principalmente de Tebas y Atenas, en este periodo oscuro y de tan impresionante decadencia de un país que fué la cuna de la civilización europea. Tebas vino a ser la ciudad más importante de ambos Ducados y centro de la vida política, social, internacional, eclesiástica, mercantil y jurídica de dichos territorios. En catalán recibió el curioso nombre de *Estives*. Acerca de ella nos ofrece el Dr. Rubió nada menos que 112 documentos que tratan de la ciudad esencial o incidentalmente durante un periodo de setenta años escasos.

En cambio, Atenas, durante el siglo XIV, había perdido casi toda su importancia como población, pudiendo reconocerse en ella con dificultad las huellas de su esplendor de los tiempos clásicos. La inmediata Acrópolis «vetllava el somni de mort de la ciutat». El viajero Ludolf de Sudheim, que visitó Atenas de 1336 a 1341 dijo de ella: «Haec civitas quondam fuit nobilissima, sed nunc quasi est deserta». Más tarde, en 1395, otro viajero procedente de Tierra Santa, Nicolás Martoni, nos aporta el dato de que no contaba más allá de un millar de albergues. Sin embargo, la que fué ciudad egregia de Pericles, tuvo todavía un efímero auge por los años 1379-1382 bajo el gobierno de los reyes de la Corona de Aragón, tras haberse independizado del poder de caciques locales. De este periodo el *Diplomatari* ofrece abundantes e interesantísimas noticias. El nombre de Atenas suena más ahora como «castillo y ciudad de Cetines». Pedro el Ceremonioso la confirma los capítulos acordados por su castellano y por sus síndicos. Elogia la belleza de la Acrópolis. La reina Sibilia de Fortiá solicita reliquias conservadas en el Partenón, convertido en catedral. Surgen de tanto en tanto alusiones a los Propileos y a la Pinacoteca. El interés de los soberanos de Aragón se concreta principalmente en la Acrópolis, en su importancia como castillo. Acerca de ésta figura en el *Diplomatari* el precioso caudal de 38 documentos. En enero de 1387 Atenas había caído ya en poder del florentino Renato Acciajuoli pero la Acrópolis siguió resistiendo hasta 1403 en que la tomó, tras un sitio de diecisiete meses, Antonio Acciajuoli. En su defensa tomaron parte los catalanes Pedro de Pau y Jaime Colomer.

Éste fué el fin de la posesión real de los ducados de Atenas y Neopatria en manos de los soberanos de la Corona de Aragón. Permítasenos añadir que el empuje guerrero, el brío almogáver, que llevó a conseguir con el tiempo tal posesión fué acompañado en sus comienzos por una gran ambición política de Jaime II que no llegó a cristalizar. Este gran monarca, por medio de su enlace con María de Lusignan, considerada heredera de la Corona de Chipre, intentó unir a sus dominios la bella isla del «ultramar» mediterráneo, constituyendo así un gran estado chipriota-aragonés. Imaginemos qué grandes consecuencias históricas hubieran

podido producirse en el caso de que la de Lusignan hubiera dado hijos a D. Jaime y éstos hubieran mantenido (lo que no habría sido tarea fácil) sus derechos al trono de Chipre, país tan próximo a los ducados de Atenas y Neopatria.

Terminada la posesión real de los Ducados griegos, los soberanos de Aragón seguirían ostentándola en sus títulos sólo formulariamente y así perduraría, como un eco histórico cada vez más débil, a través de los monarcas de la Unidad Nacional.

El «Diplomatari de l'Orient Català» va acompañado de abundantes y eruditas notas a pié de página que ilustran y sitúan los documentos. Al final del volumen, un copioso y bien cuidado índice de nombres facilita el manejo de este magnífico diplomatario que constituye un verdadero talismán para todo género de estudios ulteriores en torno al sugestivo asunto histórico que le da nombre. Su publicación viene a consolidar la admiración y veneración que nos merece el recuerdo del que fué gran maestro de historiadores, Dr. D. Antonio Rubió y Lluch, cuya alma goce de eterno descanso.

J. E. M. F.

BENITO SANCHEZ ALONSO, *El Mundo y España*. Síntesis histórica universal-nacional. Madrid, Editorial Páez 1947.

Con este nuevo libro su autor, D. Benito Sanchez Alonso, cuya labor metódica en el campo de la bibliografía histórica española tan alto aprecio ha sabido conquistar por su competencia, tenacidad y eficacia, no sólo viene a enriquecer muy destacadamente los manuales existentes sobre historia patria, sino que, además, tal como revela el título del libro, nos ofrece una interesante y sugestiva novedad al estructurar la historia de nuestro país íntimamente ligada con la historia universal. No necesita S. A. esforzarse mucho en el prólogo de la obra para convencer sobre la necesidad de introducir en la historiografía hispánica tal innovación; su razón es evidente, así como también la de subrayar su urgencia. La idea para componer el libro *El Mundo y España* fué sugerida a S. A. por D. Rafael Altamira, quien ya en 1934, al editar de nuevo su *Manual de Historia de España*, exponía en el prólogo la necesidad de «enseñar la historia patria como un elemento de la historia universal», o lo que sería aún más acertado, enseñar «a la vez ambas historias en la proporción que el punto de mira nacional exige». También D. Ramón Menéndez Pidal en su obra *La España del Cid* expresa un criterio análogo al quejarse de que «nuestros historiadores suelen estudiar la vida peninsular aislada, sólo tangente a la del resto del mundo por los puntos más imprescindibles». Verdaderamente tal defecto es una manifestación más del característico aislacionismo peninsular, del «finisterrismo» hispánico, frase gráfica que tomamos del prólogo del sabio erudito a la *Historia de España* que actualmente dirige.

La sólida preparación bibliográfica que posee S. A. le capacitaba, evidentemente, para realizar su intento con todo éxito; su espíritu selectivo, logrado a través de tantos años de paciente estudio, era una garantía para que nos ofreciese un texto redactado a base de conocimientos adquiridos en las obras de los autores más escogidos, más autorizados y más modernos. *El Mundo y España*, con las 727 páginas que lo componen, constituye un excelente manual de divulgación; «obra de lectura», se lee amenamente pues el autor ha evitado el exceso de notas a pié de páginas y, asimismo, nomenclaturas farragosas y vanas que solo pueden retenerse penosamente, siendo su intento en primer término dar al lector una idea del espíritu que informa los periodos históricos en su continuada sucesión en el transcurso del tiempo. Ello no quiere decir que S. A. atienda exclusivamente a lo sustantivo y rechace por sistema el detalle, siendo así que a veces éste adquiere ricas sugerencias que matizan todo un momento histórico. Una «dosificación» adecuada evita tal defecto. Añádase a ello el singular interés que ofrece el libro en su novedad: la exposición simultánea de los acontecimientos acaecidos en el solar ibérico y los del resto del Universo (lo cual proporcionará no pocas sorpresas al lector de cultura media) y la seguridad de que el autor ha sabido seleccionar las mejores fuentes para la exposición de los hechos y de las ideas.

Inicia S. A. su «síntesis histórica universal-nacional» con la más remota prehistoria y puede decirse que la termina con la paz europea de 1918 ya que la guerra mundial de 1939-45 sólo dedica un breve apartado (excelentemente resumido) de cinco páginas, seguido de una exposición esquemática del panorama religioso y cultural de nuestros días. A la división de la historia por edades, prefiere y adopta S. A. la cronología secular, considerando ésta dentro de su convencionalismo como más exacta pues no pocas centurias «han cobrado una cierta personalidad, como edades reducidas de definidos rasgos», en cambio, la división por edades obedece al artificio «de unos límites en cuya fijación —dice con razón el autor— hay cada vez menos unanimidad». Naturalmente, la cronología secular la adopta S. A. en los tiempos inmediatos al nacimiento de Jesucristo. A partir de este magno suceso dedica un capítulo a cada uno de los siglos sucesivos; todo lo precedente —prehistoria y centurias históricas anteriores a Jesucristo — figura comprendido en los cinco primeros capítulos, en los que se traza diestramente la línea culminante de los sucesos del Universo mientras surge y va adquiriendo personalidad la historia en el solar ibérico.

Ya desde un principio de la obra cada capítulo ofrece, tras la exposición de los acontecimientos políticos, la historia interna correspondiente, dividida en apartados sobre la religión, literatura, música y artes plásticas; según las épocas tales apartados se desdoblán o subdividen por razón de la importancia y densidad que adquieren unos u otros conceptos. Tanto la historia externa como la interna universales aparecen tratadas proporcionalmente en su valor substancial o característico (como antes se dijo), y según su mayor o menor interés con respecto a España.

Digamos todavía que los países son estudiados por un riguroso orden geográfico, o sea, que los territorios coloniales no son tratados según la costumbre establecida hasta ahora, como dependencias de los Estados colonizadores, sino dentro del continente que les corresponde; ello permite obtener una visión más clara de la evolución progresiva de las diversas partes del mundo.

El texto de la obra aparece enriquecido con grabados, relativos principalmente a geografía y política.

«El Mundo y España» constituye un brillante punto de partida para el estudio de nuestra historia en relación con la del Universo. A nuestro laborioso erudito S. A. cabe el indiscutible mérito de haber llevado a la realidad tal iniciativa.

J. E. M. F.

ANDREAS SCHMID, Benediktiner von Engelberg. *Die Christologie Isidors von Pelusium*. [Paradosis: Beiträge zur Geschichte der altchristlichen Literatur und Theologie, II]. Freiburg in der Schweiz, Paulusverlag 1948. 8.º XII-113 pp. y una pl.

Han aparecido durante el último decenio nuevas revistas dedicadas a la Patristica, una de ellas con el título de «Traditio». «Heilige Ueberlieferung» es el título con que se publicó en 1938 una miscelánea de estudios dedicada a uno de los más entusiastas investigadores (hoy ya difunto) de la sagrada tradición de los Padres. «Paradosis» es también el título que se ha querido dar a la nueva colección de monografías consagradas al estudio de la antigua literatura cristiana y a su teología, colección que la Universidad de Friburgo comenzó a publicar el año pasado de 1947. Su presentación tipográfica es óptima.

El vol. II de «Paradosis», A. SCHMID, *Die Christologie Isidors von Pelusium*, es una obra breve, a modo de disertación doctoral. El autor, que se manifiesta buen conocedor del mundo patristico, se ocupa, en particular, en la primera parte de su tesis, de la fórmulas cristológicas de Isidoro Pelusiotas contenidas en sus Epístolas 1. 102, 310, 323, 370 y 405, que son las citadas por Juan el Gramático, impugnado por el gran monofisita Severo de Antioquía. El sagaz Severo ataca los lugares diofisitas de dichas Epístolas, considerándolos como falsificaciones o interpolaciones de los «Nestorianos». El P. Schmid prueba tanto la autenticidad, como la integridad substancial de los textos en cuestión, examinando, en primer lugar, los criterios extrínsecos, a saber, los manuscritos y los escritores que dan testimonio de dichos pasajes de Isidoro: Efrén de Antioquía, Leoncio de Bizancio, Facundo de Hermiane, Pelagio I, Esteban Gobaró, Evagrio Escolástico y Anastasio Sinaíta; dedicándose después a analizar los criterios internos, deshaciendo las objeciones de Severo y estudiando las cartas en sí mismas, concentrando una atención especial en las fórmulas diofisitas. La segunda de las dos partes del libro está de-

dicada a la consideración de la doctrina cristológica general del Pelusiotá, en su enorme Epistolario (divinidad de Cristo, humanidad, unión hipostática). Como fuentes de Isidoro se presentan San Atanasio, los Capadocios y, sobre todo, San Juan Crisóstomo. La influencia que haya podido ejercer sobre él Dídimo de Alejandría, queda dudosa. Más extenso puede ser el autor al tratar de la importancia que ha tenido Isidoro de Pelusion en las controversias dogmáticas que se siguieron a su muerte, las nestorianas, monofisitas y de los Tres Capítulos. El P. Schmid llega a la conclusión de que si bien es innegable la autenticidad de las Epístolas impugnadas por Severo, no obstante, manos tanto monofisitas como calcedonianas, han hecho, aunque mínimas (cuestión de preposiciones), sus interpolaciones en estos textos de un autor como Isidoro, que, habiendo muerto antes del desarrollo de la controversia sobre las dos naturalezas de Cristo, no puede considerarse como favorable a los monofisitas, por más que tampoco aparezca como nitidamente calcedoniano.

En la introducción, dedicada a observaciones biográficas sobre Isidoro, merece notarse que el autor insiste en que el Pelusiotá no fué superior de un monasterio, como comúnmente se cree; hay que interpretar el título de abad, que le dan los antiguos, sencillamente por monje, padre espiritual, padre del desierto.

La bibliografía conocida del P. Schmid es muy completa. Aumenta el valor de su libro el hecho de que el autor haya podido ver el manuscrito B $\alpha$  1 de Grottaferrata, aunque apenas hace uso de él en el curso de la obra. Ésta aparece llena de sugerencias y preguntas, que el autor invita a otros investigadores a solucionar. Mucho será ya darse cuenta de los problemas que hay por resolver, y plantearlos.

DOM A. M. OLIVAR

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, *Galería de catalanes ilustres: Biografías*, vol. I. Barcelona, Palacio de la Ciudadela 1948, 242 págs. y láms.
- ANCIENT CHRISTIAN WRITERS: ST. AUGUSTINE, *Faith Hope and Charity*: translated and annotated by LOUIS A. ARAND, S. S., S. T. D. Westminster, Maryland, The Newman Bookshop 1947, 165 págs.; JULIANUS POMERIUS: *The Contemplative Life*. Translated and annotated by MARY JOSEPHINE SUELZER, Ph. D. Id. Id. 1947, 220 págs.
- BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, *Obras completas de Jaime Balmes*: Tomo I, *Biografía y epistolario*. Madrid, La Editorial Católica, B. A. C. 1948, XLIII-898 págs.
- PEDRO ARELLANO Y SADA, *Catálogo de la exposición bibliográfica del Concilio de Trento celebrada en conmemoración del IV centenario (1545-1945)*, y conferencias leídas durante la misma Exposición. Barcelona, Biblioteca Central 1947, 162 págs.
- LUIS BATLLE PRATS, *La Biblioteca de la catedral de Gerona desde su origen hasta la imprenta*. Gerona, Instituto de Estudios gerundenses, 1947, 132 págs. y láminas.
- J. BLUM, O. F. M., *St. Peter Damían. His Teaching on the Spiritual Life*. Washington, The Catholic University of America Press 1947, 224 págs.
- ANTONIO M. BORRELL Y SOLER, *Derecho civil vigente en Cataluña*. Barcelona, Bosch <sup>2</sup>1944, 5 vols.
- ANTONIO M. BORRELL Y SOLER, *El Dominio según el Código civil español*. Barcelona, Bosch 1948, 561 págs.
- FRANCISCO CORTADELLAS SANROMÁ, *El arzobispo Costa y Borrás*: estudio histórico biográfico. Barcelona, Ed. R. Ballester 1948, 211 págs. y láms.
- VITUS DE BROGLIE, S. I., *De fine ultimo humanae vitae tractatus theologicus*. Pars prior, positiva. París, Beauchesne et ses fils 1948, 299 págs.

- FRANCISCO ESCOÍN BELENGUER, Pbro., *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás de Villanueva de Benicasim*. Castellón de la Plana 1945, 158 págs.
- ENRIQUE DA GAMA BARROS, *Historia da Administração Publica em Portugal nos Seculos XII a XV*. Lisboa, Livraria Sá da Costa 1945<sup>2</sup>, 4 vols.
- MARTÍN GRABMANN, *Die theol. Erkenntnis und Einleitungslehre des hl. Thomas von Aquin auf Grund seiner Schrift «In Boethium de Trinitate»*. Freiburg in der Schweiz, Paulusverlag 1948, 392 pág.
- JEAN LECLERQ, O. S. B., *Figures monastiques: Pierre le Vénérable*. Abbaye S. Wandrille, Editions de Fontenelle 1946, 407 págs.
- ANTONIO LEITE, S. I., *Competência da Igreja e do Estado sobre o Matrimónio*. Porto, Livr. Apostolado da Imprensa 1946, 250 págs.
- JOSÉ MADDOZ, S. I., *Liciano de Cartagena y sus cartas*. Edición crítica y estudio histórico. Madrid, Estudios onienses 1948, 145 págs.
- IOANNES B. MANYÁ, Pbter., *Theologumena*. Vol. II, *De ratione peccati poenam aeternam inducentis*. Dertosae, Tip. Algueró et Baiges 1947, 333 págs.
- ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR, *Algunos temas gallegos*. La Coruña, Ed. Moret 1948, 489 págs.
- JOSÉ RIUS SERRA, *Rationes decimarum Hispaniae (1279-80)*. II: *Aragón y Navarra*. Transcripción, edición e índices. Barcelona, C. S. I. C. 1947, 380 págs.
- ENRIQUE SPARN, *La riqueza de las iglesias cristianas en Bibliotecas al sobrevenir la segunda guerra mundial*. Parte 1.<sup>a</sup>: *Las ordenes católicas del Viejo mundo*. Parte 2.<sup>a</sup>: *Las instituciones eclesidísticas católicas*. Parte 3.<sup>a</sup>: *Las iglesias Evangélica y Ortodoxa*. Córdoba (Rep. Argentina) 1946, 3 fasc.
- IOANNES DE TORQUEMADA, O. P., *Apparatus super Decretum Florentinum Unionis graecorum ad fidem manuscriptorum* edidit introductione, notis, indicibus ornavit ERNN. CANDAL, S. I. Roma, P. Institutum Orientalium Studiorum 1942, 143 págs.
- JOSEP TORRAS Y BAGES, *Obres completes*. Barcelona, Biblioteca Perenne 1948, XLIII-2243 págs.
- FEDERICO UDINA MARTORELL, *El «Llibre Blanc» de Santas Creus* (Cartulario del siglo XII). Barcelona, C. S. I. C. 1947, LIII-450 págs.

COMO ANEJO DE ESTE VOLUMEN SE DARÁ OPORTU-  
NAMENTE UN FASCÍCULO CONTENIENDO LOS  
INDICES DE LOS PRIMEROS VEINTE  
VOLÚMENES (1925-1947) DE  
LOS «ANALECTA SACRA  
TARRACONENSIA»



# PUBLICACIONES DE BALMESIANA

## BIBLIOTECA HISTÓRICA DE BIBLIOTECA BALMES

- Vol. XVII: **Francisco Gustá, apologista y crítico (Barcelona 1744-Palermo 1816)**, por el R. P. Miguel Batllori, S. I., Doctor en Filosofía y Letras. Barcelona 1942, 168 p., 20 ptas.
- Vol. XVIII: **Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda**, por el R. Dr. José Vives, Bibliotecario de la Biblioteca Balmes. Barcelona 1941-42, 300 págs., 20 láms., 48 ptas.
- Vol. XIX: **Les Baronies de Pinós i Mataplana**, por el Rdo. Juan Serra Vilaró, canónigo, t. II, 1948 (de inminente aparición).

## BIBLIOTECA TEOLÓGICA BALMESIANA

- Vol. II: **De sacramentis, compendium scholastico-theologicum**, auctore Ioachim Puig de la Bellacasa, S. I., 1941, 752 págs. en dos tomos. Agotado. En prensa la segunda edición.
- Vol. VIII: **El Evangelio de San Mateo**. Traducción del griego y comentario por el R. P. José M.<sup>a</sup> Bover, S. I., 1946, xv-84 págs.; en rústica, 60 pesetas; en tela, 70 pesetas.

Serie 2.<sup>a</sup>

- Vol. I: **Theologumena. I. De Deo cooperante**, por el M. I. Dr. Don Juan Manyá, 1946, 540 págs., 75 pts.
- Vol. II: **Theologumena. II. De ratione peccati poenam inducentis**, por Juan Manyá, 1948, 330 págs., 60 ptas.

## OTRAS PUBLICACIONES

- Viaje a Oriente* por Fray Diego de Mérida (1512). Primera edición por A. Rodríguez Moñino, 1946, 80 págs., 10 pesetas.
- Andanças e Viajes de un hidalgo español (Pero Tafur, 1436-39)*, estudio y notas por el R. Dr. José Vives, 1947, 92 págs., 12 pesetas. Edición de 25 ejemplares en papel de hilo, a 35 pesetas ejemplar.
- Oracional visigótico* (Monumenta Hispaniae sacra, Serie litúrgica, I), Edición crítica por el R. Dr. D José Vives, 1947, LII-423 págs. 75 pesetas; en tela, 90 pesetas.

